

57289

57289



19

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA A FAVOR DE DON ALBERTO LLOPIS BASABE, DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRI, Ibiza 37

sobre:

"TARJETA POSTAL PERFECCIONADA".



Con la presente solicitud se trata de proteger una tarjeta postal perfeccionada, la cual dado su caracter estético y atractivo da lugar a una gran ventaja sobre lo que actualmente existe en el mercado.

5.-

Con la tarjeta postal que nos ocupa se armoniza la figura que está en primer plano con la fotografía o dibujo del fondo; p.e. en una tarjeta postal que figure un monumento de la capital de España, llevará en primer plano un tipo castizo madrileño, y así sucesivamente, ya que se pueden armonizar infinidad de temas, como son monumentos, personajes históricos, playas, paisajes, etc.

10.-

Otra de las ventajas de la tarjeta que nos ocupa, es que dado que la imagen figura en un primer plano, y por tanto distanciada o espaciada del plano de fondo impreso en la propia postal, dicha imagen puede abatirse y juntarse un plano con el otro por medio de unas pletinas que distancia a dichos planos, evitándose el abultamiento de la postal para su remisión por correo.

15.-

20.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma, a título de ejemplo no limitativo.

La Fig. 1a., es un detalle esquemático de lo que constituye el objeto de la tarjeta.

25.-

La Fig. 2a., es una vista lateral, en la que se aprecia la separación del plano de la imagen del de la tarjeta, por medio de unas escuadras de cartulina o similares siempre y cuando el material sea lo suficiente ductil para su acoplamiento y función que realiza.

30.-

Consiste la presente invención, en una tarjeta postal perfeccionada, caracterizada porque en la superficie (1) de la propia postal se verificará la impre-



5.- sión fotográfica o similar de un monumento o cualquier otra alegoría, llevando antepuesta a dicho plano (1), otro plano (2) el cual será la imagen de un personaje o similar, en concordancia con lo reflejado en el plano (1). Asimismo el primer plano (2) estará distanciado del plano (1) por medio de unas escuadras angulares (3) para mantener el plano primero distanciado y poderse abatir simplemente con presionar la imagen del primer plano, dada la flexibilidad de dichas escuadras angulares, haciendo constar que el primer plano va recortado para su realce.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

15.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1a.- Tarjeta postal perfeccionada, caracterizada porque en la superficie que constituye la propia postal se verifica la impresión fotográfica de un monumento o cualquier otro motivo, llevando antepuesto a dicho plano, otro plano el cual será la imagen de un personaje, recortado, en concordancia con lo reflejado en el segundo plano.

30.- 2a.- Tarjeta postal perfeccionada, según la reivindicación anterior caracterizada porque el segundo plano está distanciado del primer plano por medio de unas escuadras angulares y flexibles para poderse abatir y juntarse los dos planos en evitación de abultamiento del con-

57289



junto de la tarjeta postal.

3a.- TARJETA POSTAL PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

5.-

Madrid a 19 de noviembre de 1956

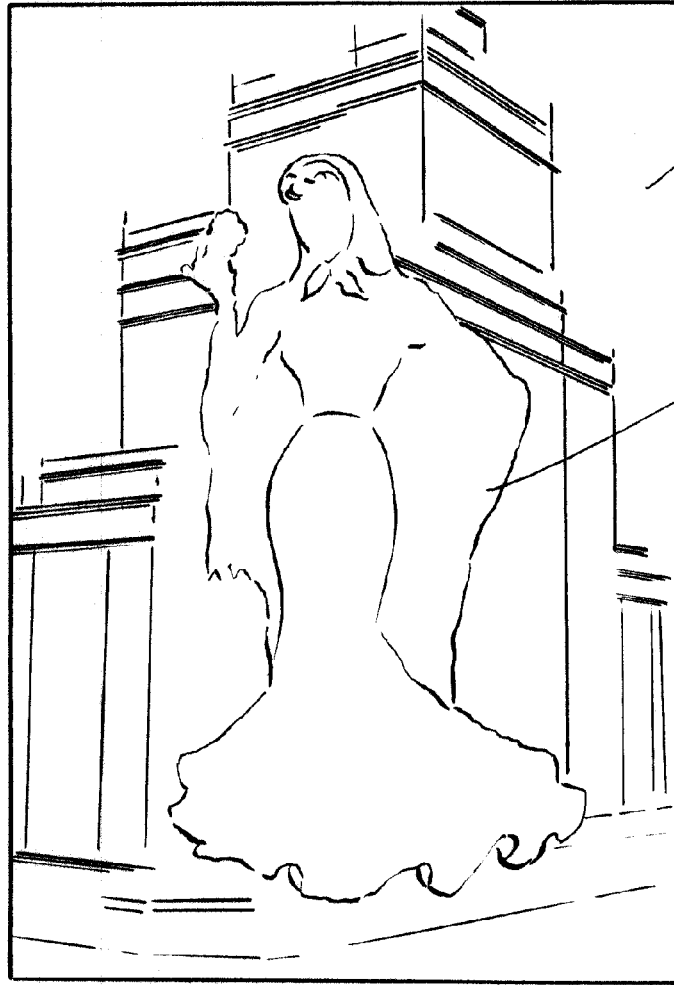
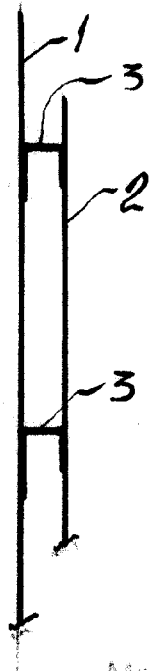


FIG. 1

FIG. 2



57289

NO A VARIABLE
Módulo 1000 000 000 000 000